



Patrimonio de Interés Cultural y Turístico de Bogotá
Acuerdo No. 154 Concejo de Bogotá, Junio 22 de 2005

CERTIFICACIÓN

German Rodríguez identificado al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo, certifico que de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, los miembros de junta directiva y representante legal:

- ✓ No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.
- ✓ No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, sobre hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente certificación se firma a los veinticinco días 27 del mes de abril de 2018 (dos mil dieciocho). Anexo los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales de junta directiva y representación legal.

En constancia firma,

GERMAN RODRIGUEZ MORENO

C.c.

Representante Legal